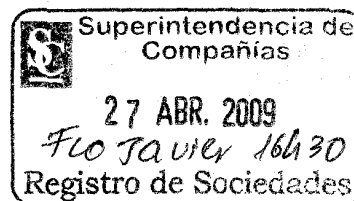


12717 79

Quito, a 14 de abril del 2009

29 ABR 2009
Supervisado
\$1
ESCANEAR

Exp. # 153027



Señor
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS
Presente

De mis consideraciones:

Cúpleme informar a usted que con fecha 31 de diciembre del 2008 se ha procedido a registrar en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía CLASABIENES S.A. las siguientes transferencias:

- Doscientas (200) acciones ordinarias de la Compañía, numeradas del No. 201 al No. 400, contenidas en el Título de Acciones No. 05. Cada acción tiene un valor nominal de UN DÓLAR cada una.

El cedente es el señor ESTEBAN SERRANO MONGE, de nacionalidad ecuatoriana, con domicilio en la ciudad de Quito – Ecuador y CC. 170441877-9. ✓

El cesionario es el señor ESTEBAN SERRANO VELASCO de nacionalidad ecuatoriana, con domicilio en la ciudad de Quito – Ecuador y CC. 170253074-0. ✓

- Doscientas (200) acciones ordinarias de la Compañía, numeradas del No. 401 al No. 600, contenidas en el Título de Acciones No. 06. Cada acción tiene un valor nominal de UN DÓLAR cada una.

El cedente es el señor ESTEBAN SERRANO MONGE, de nacionalidad ecuatoriana, con domicilio en la ciudad de Quito – Ecuador y CC. 170441877-9. ✓

El cesionario es la señora DIANA SERRANO MONGE de nacionalidad ecuatoriana, con domicilio en la ciudad de Savannah- Estados Unidos de América y CC. 170535982-4. ✓

- Ciento noventa (190) acciones ordinarias de la Compañía, numeradas del No. 601 al No. 790, contenidas en el Título de Acciones No. 07. Cada acción tiene un valor nominal de UN DÓLAR cada una.

El cedente es el señor ESTEBAN SERRANO MONGE, de nacionalidad ecuatoriana, con domicilio en la ciudad de Quito – Ecuador y CC. 170441877-9. ✓

El cesionario es el señor ANTONIO SERRANO MONGE de nacionalidad ecuatoriana, con domicilio en la ciudad de Quito – Ecuador y CC. 170688217-0. ✓

Atentamente,

Esteban Serrano Monge
GERENTE GENERAL
CLASABIENES S.A.

Transferencia Registrada

José Luis Tamayo 1025 y Lizardo García, séptimo piso.
Tel. 2 522 488, ext. 215.
Quito – Ecuador

